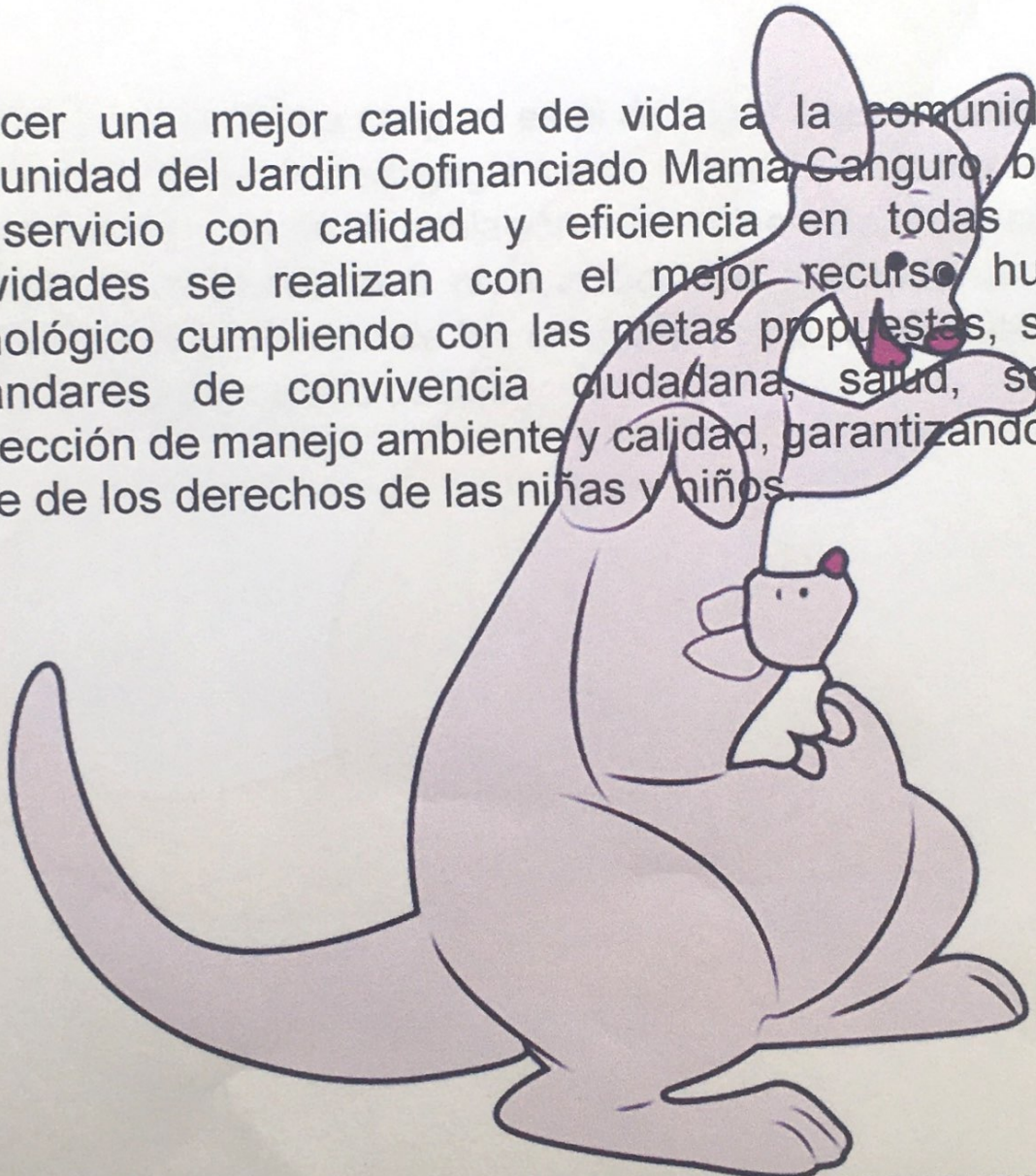
Cordin	JARDIN INFALTIL MAMA CANGURO	J.I. Mamá Canguro

MISION

Ofrecer una mejor calidad de vida a la comunidad a la comunidad del Jardin Cofinanciado Mama Canguro, brindando un servicio con calidad y eficiencia en todas nuestras actividades se realizan con el mejor recurso humano y tecnológico cumpliendo con las metas propuestas, siguiendo estándares de convivencia ciudadana, salud, seguridad, protección de manejo ambiente y calidad, garantizando el pleno goce de los derechos de las niñas y niños.

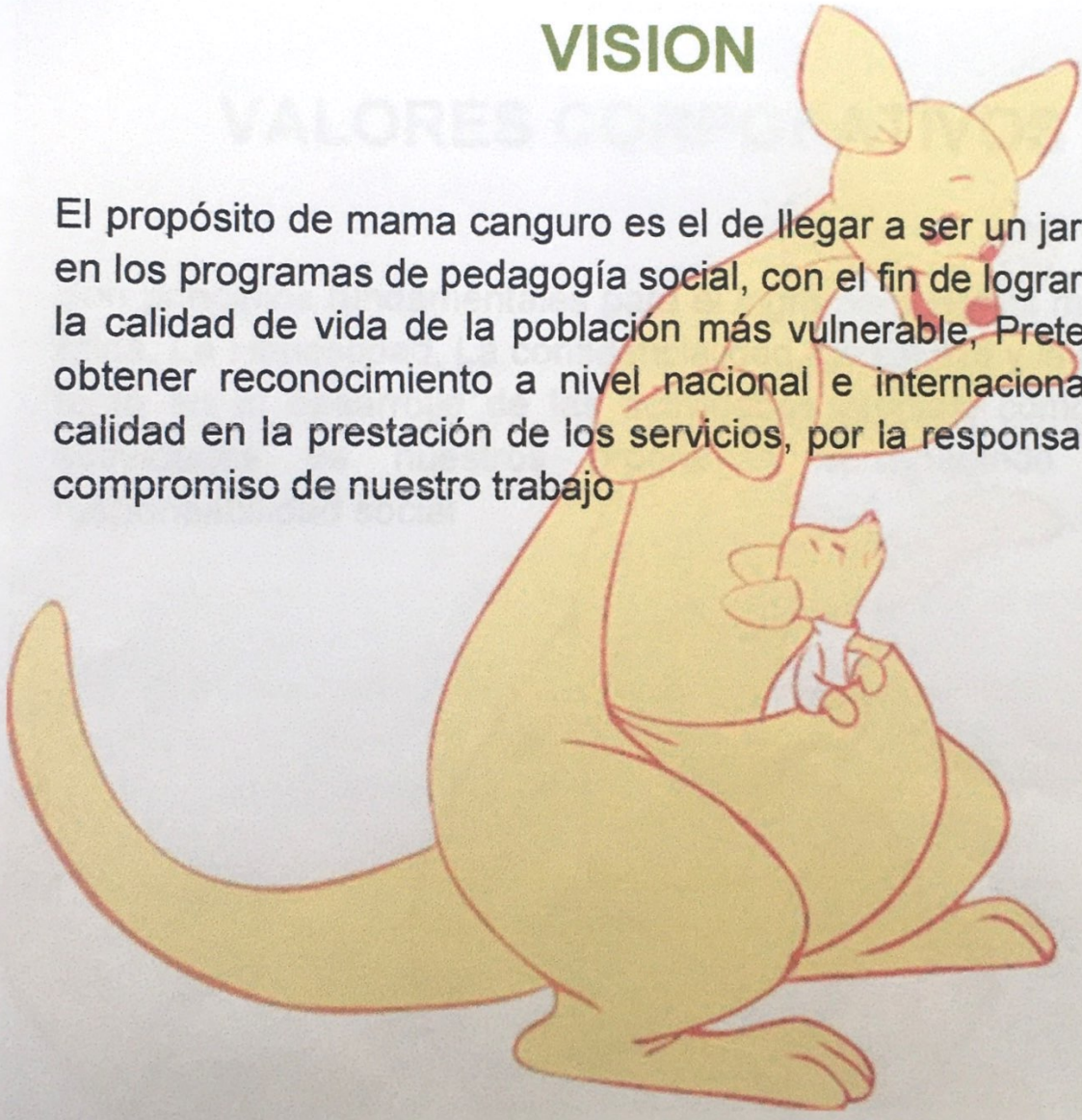


JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMACANGURO
CALLE 89 BIS Nº 89 A 67 TEL. 7557523
jimamacanguro@live.com

Powered by CamScanner

VISION

El propósito de mama canguro es el de llegar a ser un jardín líder en los programas de pedagogía social, con el fin de lograr mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, Pretendemos obtener reconocimiento a nivel nacional e internacional por la calidad en la prestación de los servicios, por la responsabilidad y compromiso de nuestro trabajo

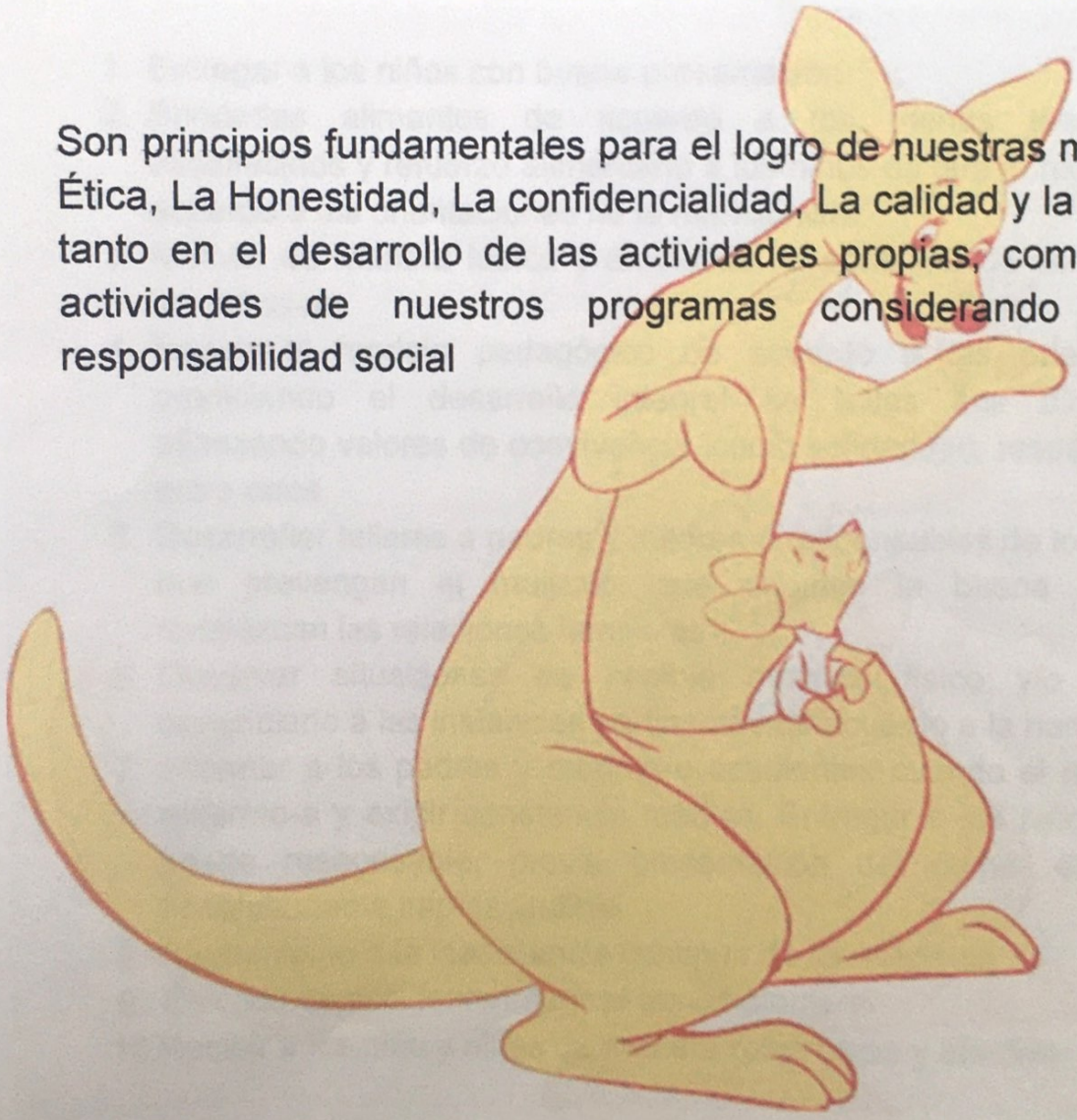


JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO
CALLE 89 BIS N° 89A –67 TEL. 7557523
jimamacanguro@live.com

Powered by CamScanner

VALORES CORPORATIVOS

Son principios fundamentales para el logro de nuestras metas, La Ética, La Honestidad, La confidencialidad, La calidad y la Eficacia, tanto en el desarrollo de las actividades propias, como en las actividades de nuestros programas considerando nuestra responsabilidad social



JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO
CALLE 89 BIS N° 89A –67 TEL. 7557523
jimamacanguro@live.com

Powered by CamScanner

COMPROMISOS DEL JARDIN INFANTIL

1. Entregar a los niños con buena presentación
2. Brindarles alimentos de acuerdo a los menús técnicamente establecidos y refuerzo alimentario a los niños-as que lo requieran de acuerdo a las orientaciones de la nutricionista.
3. Motivar de manera lúdica y afectuosa, el consumo de alimentos en los niños-as
4. Seguir el modelo pedagógico de acuerdo a las orientaciones, propiciando el desarrollo integral en todas sus dimensiones afianzando valores de convivencia, como solidaridad, respeto, lealtad entre otros
5. Desarrollar talleres a padres y madres o responsables de los niños-as que prevengan el maltrato, que orienten la buena crianza y fortalezcan las relaciones familiares
6. Observar situaciones de posible maltrato físico y/o verbal y denunciarlo a las instancias pertinentes de acuerdo a la normatividad
7. Informar a los padres y madres o acudientes cuando el niño-a este enfermo-a y exigir constancia médica. Entregar a los niños-as a un adulto responsable, previa presentación del carné, el cual es absolutamente imprescindible
8. Seguimiento a la inasistencia continua de los niños-as
9. En caso de accidente informar inmediatamente.
10. Recibir a los niño y niñas de manera respetuosa y afectiva

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO MAMA CANGURO
CALLE 89 BIS N° 89A –67 TEL. 7557523
jimamacanguro@live.com

Powered by CamScanner

PRINCIPIOS

La individualidad y la diversidad: cada niño y cada niña es visto como un ser único, con características y particularidades que los distinguen de los demás y hacen parte fundamental del desarrollo de la personalidad lo que a su vez hace posible en las maestras Identificar y realizar un trabajo pedagógico inteligente, teniendo en cuenta las necesidades intereses y ritmos formas de aprendizaje de los mismos.

El dinamismo y proactividad: nuestros niños y nuestras niñas tienen la capacidad y la autonomía para ser actores activos que construyen y propician dinámicas positivas en su formación y desarrollo constituyéndose como sujetos que eligen lo que quieren aprender, por lo que las maestras facilitan en todos los procesos la participación de estos.

Resiliencia y buen trato: los niños y las niñas de nuestra institución son reconocidos por su capacidad para superar de forma optimista y positiva las adversidades o situaciones poco favorables de su entorno, concibiendo el buen trato como un pilar fundamental para dicho proceso, reconociendo al otro como ser importante, que merece afecto, cuidado y respeto, es deber de las maestras proporcionar espacios donde se fomenten as relaciones inter e intrapersonales que disminuyan los factores de riesgo y aumenten los protectores.

Corresponsabilidad y familia: es deber institucional velar por el cumplimiento de los derechos de nuestros niños y niñas, por tal motivo y como agentes garantes de ello, es necesario trabajan en conjunto con la familia como escenario fundamental para el desarrollo integral y con la comunidad, ya que cada uno tiene un papel diferente pero que debe

Powered by CamScanner

OBJETIVOS

A hora bien para ofrecer una educación inicial de calidad que fomente el desarrollo integral del cual se hablado con anticipación en este proyecto resulta esencial dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

1. Hacer seguimiento constante al estado de bienestar básico general de todos nuestros niños y nuestros niños, esto por medio de la valoración pedagógica, nutricional y hábitos saludables
2. Generar ambientes lúdicos pedagógicos que potencien el desarrollo multidimensional, llevando a cabo prácticas de cuidado, de participación y reafirmación de la autonomía, teniendo en cuenta la seguridad y la adecuación idoneidad de los mismos.
3. Promover las mismas oportunidades de desarrollo armónico e integral a todos los niños y las niñas, contribuyendo a compensar las desigualdades de origen familiar, social, cultural o geonómico.
4. Formar en la libre expresión, el dialogo, el respeto por los otros y los valores de los derechos humanos. Privilegiar la palabra.
5. Favorecer el desarrollo de la identidad estableciendo condiciones y propuestas pedagógicas desde el enfoque diferencial
6. Potenciar el desarrollo armónico integral de forma multidimensional en presencia del arte, exploración del medio y la literatura.
7. Propiciar espacios de participación libre y espontánea.
8. Dar espacio a la inclusión y a la equidad dando prioridad a los derechos de cada niño y niña
9. Favorecer el vínculo afectivo entre pares, dando espacio al espeto y al reconocimiento de los demás.
10. Potenciar desde los 10 a los 24 meses el desarrollo sensorial, perceptivo y de interdependencia
11. establecer estrategias que permitan articular la educación inicial y a la educación básica.

Powered by CamScanner